



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

T U N J A
Experiencia y Calidad

NIT 860 012 357 - 6

ACUERDO No. CD 03
(13 de agosto de 2013)

El Consejo Directivo de la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 59 del Estatuto Orgánico y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 57 del Estatuto Orgánico el Consejo Directivo de la Seccional es la autoridad directiva en el orden académico, administrativo y financiero de la misma.

Que el artículo 59 del Estatuto en mención estipula como una de las funciones del Consejo Directivo la de asesorar al Rector Seccional en asuntos que competen a la gestión académica y administrativa de la Seccional.

Que en sesión del 13 de agosto del 2013, el Director de Planta Física y Servicios Generales de la Seccional presentó para aprobación del Consejo el documento contentivo del Reglamento de "Uso y Alquiler de Escenarios Deportivos y Espacios Académicos", el cual previo análisis y revisión en las instancias respectivas fue elaborado con el propósito de propiciar el orden y la buena organización de dichos aspectos al interior de la Comunidad Tomasina.

Que el Consejo una vez analizada y discutida la propuesta del Reglamento en mención, le impartió su aprobación por unanimidad, al encontrarlo acorde con los Reglamentos Generales de la Institución.

En consecuencia de lo expuesto, el Consejo Directivo,

ACUERDA

Artículo Primero: Aprobar el Reglamento de Uso y Alquiler de Escenarios Deportivos y Unidades Académicas de la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja.

Artículo Segundo: El documento que contiene la propuesta que por el presente Acuerdo se aprueba, forma parte integral del mismo y deberá ser publicado en la página Web de la Universidad.

Artículo Tercero: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Tunja, a los trece (13) días del mes de agosto del 2013.


P. ALDEMAR VALENCIA HERNANDEZ O.P.
Presidente del Consejo


MYRIAM MARITZA NIÑO FORERO
Secretaria del Consejo